

Intervención del Presidente de la República en Exposición de Maquetas de Iglesias de la Isla de Chiloé
SANTIAGO, 11 de enero de 2005

Ayer estuve tratando de explicar que un país se va construyendo con muchas cosas. También tratamos de explicar al resto de los chilenos lo que estamos haciendo en el Museo de Arte Contemporáneo, con una tremenda inversión, para el rescate del patrimonio cultural.

Lo que hoy día estamos haciendo es parte de lo mismo, porque buscamos preservar las más de 80 Iglesias, 16 de las cuales ya han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por UNESCO. Gracias a un aporte del Banco Interamericano se está trabajando en estas iglesias.

Ojalá pudiéremos transmitir al resto de los chilenos lo que se hace para preservar nuestro patrimonio cultural.

Es tal vez una señal de cómo entendemos el desarrollo turístico del país, que está ligado a nuestra historia, porque, en último termino, ¿qué es lo que había en Chiloé en el siglo XVII, que hizo que los jesuitas entendieran que la forma de hacer sociedad, de colonizar, tenía que ver con una fe tan grande como para construir estas iglesias? No deja de ser notable y eso es lo que queremos rescatar. Gracias.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta: Presidente, una de las cosas que está preocupando a la población actualmente es el problema del gas.

S.E.: Vea lo que le dice el ministro de Economía sobre ese tema. Pero vea bien las cifras por favor, no lo que dice la prensa. Próxima pregunta.

Pregunta: ¿Cual es su posición respecto a la situación que está viviendo hoy el senador Jorge Lavandero?

S.E: Sin comentario. Es que eso está en los tribunales, entonces, sin comentarios.
Próxima pregunta.

Pregunta: El Ministerio de Turismo, ¿cuándo?

S.E.: Vamos a tener una actividad el próximo viernes, esperamos, en donde vamos a hablar de temas vinculados al turismo.

Pregunta: Acaban de entregar cifras de delincuencia en la Fundación Paz Ciudadana, habla de un aumento de la sensación de temor que no se condice con la leve baja que hubo de la delincuencia. ¿Cómo explica usted este fenómeno, que la gente está percibiendo que va a ser víctima de un delito, o por lo menos tienen sensación de inseguridad, pero están bajando los niveles afortunadamente?

S.E: Tiene que ver con un doble elemento: primero, un retardo entre que se dan a conocer las cifras positivas hasta que la población lo perciba. Esto me recuerda algo que

le gusta mucho decir al ministro del Interior. En una determinada localidad preguntaron a los que ahí viven, cuál era el problema más importante del lugar. "La delincuencia", dijeron todos, pero en la comuna no había habido delitos en el último año. Tiene que ver también con lo que se muestra en las noticias todas las noches, que parece que eleva un poquito el rating. Pero eso ya es otro tema.

Pregunta: ¿Usted justifica que a un Presidente se le otorguen pasaportes con identidades distintas, por razones de seguridad?

S.E: Eso tiene que verse por los canales adecuados.

Pregunta: Respecto al tema de la globalización, que usted estuvo abocado en la mañana. Usted, hizo dos alusiones, a la flexibilidad laboral, respecto con el ejemplo de los trabajadores alemanes, y también el de la cohesión social. Entonces, no me quedó claro cuál es su posición respecto a este tema que es bastante importante, que es cómo los trabajadores enfrentan esto, frente a una globalización que es despiadada y donde los más afectados han sido los trabajadores, no los grandes capitalistas.

S.E. Lo importante es que hemos logrado construir en Chile un alto grado de consenso, si crecemos lo haremos con equidad para todos los chilenos. Esa es la importancia por la que nos parece que tiene que respetarse la legislación laboral. Esa es la razón por la cual hoy día en la mañana la ministra de la Mujer, las autoridades del ministerio del Trabajo, están en uno de los packing de la ciudad de Los Andes, para insistir en el respeto a las normas laborales. Este año espero que se despachen tres proyectos para que los tribunales del Trabajo cumplan su rol como corresponde. Así como hay una reforma procesal penal, hay una reforma laboral que está en marcha en el Parlamento, y que significa que los trabajadores de Chile cuando se vean violentados en sus derechos, tengan a dónde recurrir directamente.

Sin embargo, no deja de ser notable que de los seis países más competitivos del mundo, cuatro son escandinavos, como Finlandia, países donde hay cohesión social, donde hay un Estado de bienestar, y países donde compiten, pero con respeto hacia sus trabajadores. No hay ninguna razón para no hacerlo así en Chile.

De manera que en eso creo que el planteamiento que hemos venido haciendo es muy importante, es lo que nos ha permitido tener un nivel de respaldo ciudadano también muy relevante.

Pregunta: Me gustaría conocer su impresión respecto de la reunión sostenida esta mañana con el presidente del Senado.

S.E: El presidente vino a plantear dos temas, uno de los cuales es el de la ley de donaciones y la necesidad de introducirle algunas modificaciones. Sobre esto le señalé que estábamos abiertos, que esperamos enviar pronto al Parlamento un proyecto. É coincidió conmigo, en que en la ley de donaciones que existía, se había prestado para situaciones inadecuadas, y un mal uso de esos beneficios.

Cuando hablamos de una ley de donaciones, digamos las cosas como son, estamos diciendo que el privado pone el 40% y el Estado el 60. En consecuencia, son recursos públicos los que están de por medio y coincidimos en la necesidad de cuidarlos.

El segundo tema tenía que ver con algo propio de la circunscripción que él representa, esto es cómo hacer más eficaz la ayuda que se está dando luego de la caída del Puente Loncomilla.

Pregunta: Ha tenido usted los últimos días con los comandantes en Jefes. Estas son relativas a cómo se van a gastar los excedentes del cobre, que fueron muy buenos en el último año, entiendo que hay posibilidades de pagar deudas caras o reacomodar, mejor dicho, las deudas de las Fuerzas Armadas.

S.E: Habrá una declaración del ministro de Defensa, fundamentalmente sobre el uso del cuarto fondo, próximamente.

Pregunta: Más allá de emitir juicios respecto de lo que está ocurriendo con el senador Lavandero y más allá del raiting, ¿es prudente que un Parlamentario que no está condenado deje de ejercer sus derechos, porque en el fondo se pierde representación para alguna parte del país? Eso sí creo que merece un comentario para la gente.

S.E: Eso depende de cada uno de los señores parlamentarios, cuando están enfrentados a este tipo de situaciones. Pero creo que el tema más de fondo es que a través del sistema del fuero o no fuero, tan pronto se desafuera a un parlamentario, prácticamente la opinión pública ya considera que ha sido condenado. Y eso es lo que ellos mismos están planteando, una revisión del fuero y la inviolabilidad, por esa razón. Gracias.